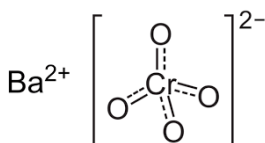


### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

|                    |                              |
|--------------------|------------------------------|
| Forma del producto | : Sustancia                  |
| Nombre comercial   | : BARIUM CHROMATE EXTRA PURE |
| Nº Índice          | : 056-002-00-7               |
| Nº CE              | : 233-660-5                  |
| Nº CAS             | : 10294-40-3                 |
| Código de producto | : 01683                      |
| Tipo de producto   | : Compuesto inorgánico       |
| Fórmula química    | : BaCrO4                     |
| Estructura química | :                            |



|           |   |
|-----------|---|
| Sinónimos | : Barium chromate oxide, Barium tetraoxochromate (VI) |
|-----------|---|

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

|                            |   |
|----------------------------|---|
| Uso de la sustancia/mezcla | : Laboratory chemicals, Manufacture of substances |
|----------------------------|---|

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LOBA CHEMIE PVT.LTD.  
107 Wode House Road, Jehangir Villa, Colaba  
400005 Mumbai  
INDIA  
T +91 22 6663 6663, F +91 22 6663 6699  
[info@lobachemie.com](mailto:info@lobachemie.com), [www.lobachemie.com](http://www.lobachemie.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

|                      |  |
|----------------------|--|
| Número de emergencia | : + 91 22 6663 6663 (9:00am - 6:00 pm) |
|----------------------|--|

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

|  |      |
|--|------|
| Sólidos comburentes, categoría 2                     | H272 |
| Toxicidad aguda (oral), categoría 4                  | H302 |
| Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4        | H332 |
| Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16 |      |

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede agravar un incendio; comburente. Nocivo en caso de inhalación. Nocivo en caso de ingestión.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



# BARIUM CHROMATE EXTRA PURE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| Palabra de advertencia (CLP)  | : Peligro   |
| Indicaciones de peligro (CLP) | : H272 - Puede agravar un incendio; comburente.<br>H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.  |
| Consejos de prudencia (CLP)   | : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.<br>P220 - Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles.<br>P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.<br>P330 - Enjuagarse la boca.<br>P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.<br>P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar polvo de extinción seco para la extinción.<br>P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. |

### 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB  $\geq$  0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

| Nombre          | Identificador de producto   | %   |
|-----------------|---|-----|
| BARIUM CHROMATE | N° CAS: 10294-40-3<br>N° CE: 233-660-5<br>N° Índice: 056-002-00-7 | 100 |

### 3.2. Mezclas

No aplicable

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

|   |   |
|---|---|
| Medidas de primeros auxilios general                          | : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.   |
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación            | : Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel  | : Lavar la piel con abundante agua. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.   |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos | : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico.   |
| Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión             | : Enjuagarse la boca. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.  |

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

|  |  |
|--|--|
| Síntomas/efectos después de inhalación           | : Nocivo en caso de inhalación.  |
| Síntomas/efectos después de contacto con la piel | : Ninguno en condiciones normales. El polvo puede provocar una irritación en los pliegues de la piel o por contacto si se lleva ropa ajustada. |
| Síntomas/efectos después del contacto con el ojo | : Ninguno en condiciones normales. El polvo de este producto puede provocar irritación ocular.   |
| Síntomas/efectos después de ingestión            | : Nocivo en caso de ingestión.   |

# BARIUM CHROMATE EXTRA PURE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono. Polvo seco. Espuma. Agua pulverizada.  
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Puede provocar o agravar un incendio; comburente. Puede agravar un incendio; comburente.  
Peligro de explosión : Explosivo.  
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Puede formar peróxidos explosivos.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.  
Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.  
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".  
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Evacuar el personal no necesario.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Con una pala limpia, introduzca el material en un recipiente seco y tápelo sin llegar a comprimirlo.  
Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.  
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

# BARIUM CHROMATE EXTRA PURE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

|   |   |
|---|---|
| Peligros adicionales durante el tratamiento | : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.   |
| Precauciones para una manipulación segura   | : Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar los vapores. Evitar la formación de polvo. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Llevar un equipo de protección individual. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. |
| Medidas de higiene                          | : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.  |

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| Medidas técnicas              | : Consérvase en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.                        |
| Condiciones de almacenamiento | : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. |
| Productos incompatibles       | : Agente oxidante.   |
| Materiales incompatibles      | : materiales combustibles.   |
| Material de embalaje          | : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.   |

#### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

##### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de información adicional

##### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

##### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

##### 8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

##### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

#### 8.2. Controles de la exposición

##### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

###### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

##### 8.2.2. Equipos de protección personal

###### Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

###### Símbolo/s del equipo de protección personal:



# BARIUM CHROMATE EXTRA PURE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

### 8.2.2.2. Protección de la piel

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Utilice máscara

#### Protección de las manos:

Guantes de protección

### 8.2.2.3. Protección respiratoria

#### Protección respiratoria:

Llevar una máscara adecuada. [En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

#### Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| Estado físico                                      | : Sólido                              |
| Color  | : Amarillo.                           |
| Apariencia   | : Polvo.                              |
| Masa molecular                                     | : 253.32 g/mol                        |
| Olor   | : Inodoro.                            |
| Umbral olfativo                                    | : No disponible                       |
| Punto de fusión                                    | : 210 °C (decomposes)                 |
| Punto de congelación                               | : No aplicable                        |
| Punto de ebullición                                | : No disponible                       |
| Inflamabilidad                                     | : No inflamable.                      |
| Límite inferior de explosividad                    | : No aplicable                        |
| Límite superior de explosividad                    | : No aplicable                        |
| Punto de inflamación                               | : No aplicable                        |
| Temperatura de auto-inflamación                    | : No aplicable                        |
| Temperatura de descomposición                      | : No disponible                       |
| pH   | : No disponible                       |
| Solución pH  | : No disponible                       |
| Viscosidad, cinemática                             | : No aplicable                        |
| Solubilidad  | : Agua: 0.34 g/l at 20 °C - Insoluble |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible                       |
| Presión de vapor                                   | : No disponible                       |
| Presión de vapor a 50°C                            | : No disponible                       |
| Densidad   | : 4.498 g/cm <sup>3</sup> at 25 °C    |
| Densidad relativa                                  | : No disponible                       |
| Densidad relativa de vapor a 20°C                  | : No aplicable                        |
| Tamaño de las partículas                           | : No disponible                       |

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

# BARIUM CHROMATE EXTRA PURE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Puede agravar un incendio; comburente.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Humedad. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición. Evitar el contacto con superficies calientes. Calor.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Materiales combustibles.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| Toxicidad aguda (oral)  | : Nocivo en caso de ingestión.  |
| Toxicidad aguda (cutánea)   | : No clasificado                |
| Toxicidad aguda (inhalación)  | : Nocivo en caso de inhalación. |
| Corrosión o irritación cutáneas   | : No clasificado                |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular                              | : No clasificado                |
| Sensibilización respiratoria o cutánea                                    | : No clasificado                |
| Mutagenicidad en células germinales                                       | : No clasificado                |
| Carcinogenicidad  | : No clasificado                |
| Toxicidad para la reproducción  | : No clasificado                |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única    | : No clasificado                |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado                |
| Peligro por aspiración  | : No clasificado                |

#### BARIUM CHROMATE EXTRA PURE (10294-40-3)

|                        |              |
|------------------------|--------------|
| Viscosidad, cinemática | No aplicable |
|------------------------|--------------|

#### 11.2. Información sobre otros peligros

##### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

##### 11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Nocivo en caso de ingestión.

### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

# BARIUM CHROMATE EXTRA PURE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado  
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### BARIUM CHROMATE EXTRA PURE (10294-40-3)

|                               |                    |
|-------------------------------|--------------------|
| Persistencia y degradabilidad | Rapidly degradable |
|-------------------------------|--------------------|

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.  
Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.  
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.  
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.  
Información adicional : No reutilizar los recipientes vacíos.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

### 14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : ONU 1479  
N° ONU (IMDG) : ONU 1479  
N° ONU (IATA) : ONU 1479  
N° ONU (ADN) : ONU 1479  
N° ONU (RID) : ONU 1479

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P.  
Designación oficial de transporte (IMDG) : SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P.  
Designación oficial de transporte (IATA) : Oxidizing solid, n.o.s.  
Designación oficial de transporte (ADN) : SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P.  
Designación oficial de transporte (RID) : SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P.  
Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 1479 SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P. (BARIUM CHROMATE), 5.1, II, (E)

# BARIUM CHROMATE EXTRA PURE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 1479 SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P., 5.1, II  
Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 1479 Oxidizing solid, n.o.s. (BARIUM CHROMATE), 5.1, II  
Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 1479 SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P., 5.1, II  
Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1479 SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P., 5.1, II

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

#### ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 5.1  
Etiquetas de peligro (ADR) : 5.1



#### IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 5.1  
Etiquetas de peligro (IMDG) : 5.1



#### IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 5.1  
Etiquetas de peligro (IATA) : 5.1



#### ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 5.1  
Etiquetas de peligro (ADN) : 5.1



#### RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 5.1  
Etiquetas de peligro (RID) : 5.1



### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : II  
Grupo de embalaje (IMDG) : II  
Grupo de embalaje (IATA) : II  
Grupo de embalaje (ADN) : II  
Grupo de embalaje (RID) : II

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No  
Contaminante marino : No  
Otros datos : No se dispone de información adicional



# BARIUM CHROMATE EXTRA PURE

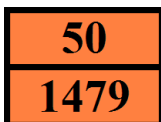
## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

|   |               |
|---|---------------|
| Código de clasificación (ADR)   | : O2          |
| Disposiciones especiales (ADR)  | : 274         |
| Cantidades limitadas (ADR)  | : 1kg         |
| Cantidades exceptuadas (ADR)  | : E2          |
| Instrucciones de embalaje (ADR)   | : P002, IBC08 |
| Disposiciones especiales de embalaje (ADR)  | : B4          |
| Disposiciones para el embalaje en común (ADR)                                       | : MP2         |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)            | : T3          |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : TP33        |
| Código cisterna (ADR)   | : SGAN        |
| Disposiciones especiales para cisternas (ADR)                                       | : TU3         |
| Vehículo para el transporte en cisternas  | : AT          |
| Categoría de transporte (ADR)   | : 2           |
| Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)                               | : V11         |
| Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)         | : CV24        |
| Número de identificación de peligro (código Kemler)                                 | : 50          |
| Panel naranja   | :             |



|  |      |
|--|------|
| Código de restricciones en túneles (ADR) | : E  |
| Código EAC                               | : 1Y |

#### Transporte marítimo

|  |                          |
|--|--------------------------|
| Disposiciones especiales (IMDG)                    | : 274, 900               |
| Cantidades limitadas (IMDG)                        | : 1 kg                   |
| Cantidades exceptuadas (IMDG)                      | : E2                     |
| Instrucciones de embalaje (IMDG)                   | : P002                   |
| Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)               | : IBC08                  |
| Disposiciones especiales GRG (IMDG)                | : B21, B4                |
| Instrucciones para cisternas (IMDG)                | : T3                     |
| Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) | : TP33                   |
| N.º FS (Fuego)                                     | : F-A                    |
| N.º FS (Derrame)                                   | : S-Q                    |
| Categoría de carga (IMDG)                          | : B                      |
| Segregación (IMDG)                                 | : SG38, SG49, SG60, SG61 |
| No. GPA  | : 140                    |

#### Transporte aéreo

|   |            |
|---|------------|
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)                    | : E2       |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)                      | : Y544     |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 2.5kg    |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)                 | : 558      |
| Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)                      | : 5kg      |
| Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)                 | : 562      |
| Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)                        | : 25kg     |
| Disposiciones especiales (IATA)   | : A3, A803 |
| Código GRE (IATA)   | : 5L       |

# BARIUM CHROMATE EXTRA PURE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Transporte por vía fluvial

|                                    |        |
|------------------------------------|--------|
| Código de clasificación (ADN)      | : O2   |
| Disposiciones especiales (ADN)     | : 274  |
| Cantidades limitadas (ADN)         | : 1 kg |
| Cantidades exceptuadas (ADN)       | : E2   |
| Equipo requerido (ADN)             | : PP   |
| Número de conos/luces azules (ADN) | : 0    |

### Transporte ferroviario

|   |               |
|---|---------------|
| Código de clasificación (RID)   | : O2          |
| Disposiciones especiales (RID)  | : 274         |
| Cantidades limitadas (RID)  | : 1kg         |
| Cantidades exceptuadas (RID)  | : E2          |
| Instrucciones de embalaje (RID)   | : P002, IBC08 |
| Disposiciones especiales de embalaje (RID)  | : B4          |
| Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)                            | : MP2         |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)                | : T3          |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)     | : TP33        |
| Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)  | : SGAN        |
| Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID)                                   | : TU3         |
| Categoría de transporte (RID)   | : 2           |
| Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)                                   | : W11         |
| Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) | : CW24        |
| Paquetes exprés (RID)   | : CE10        |
| N.º de identificación del peligro (RID)   | : 50          |

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

##### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

##### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

##### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

##### Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

##### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

##### Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

##### Dual-Use Regulation (428/2009)

Contains no substance subject to the COUNCIL REGULATION (EC) No 428/2009 of 5 May 2009 setting up a Community regime for the control of exports, transfer, brokering and transit of dual-use items.

# BARIUM CHROMATE EXTRA PURE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

### 15.1.2. Normativas nacionales

#### Francia

| Enfermedades laborales |   |
|------------------------|---|
| Código                 | Descripción   |
| RG 10 TER              | Afecciones cancerosas causadas por ácido crómico y cromatos y dicromatos alcalinos o alcalinotérreos, y por cromato de zinc |

#### Alemania

- Clase de peligro para el agua (WGK) : No clasificado según Reglamento que rige los sistemas de manipulación de sustancias peligrosas para el agua (AwSV).
- Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV) : Este producto está sujeto al anexo 2, punto 2, de ChemVerbotsV. Es obligatorio cumplir los siguientes requisitos: Requisitos básicos para llevar a cabo la presentación (según la sección 8, párrafos 1, 3 y 4).
- Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

#### Países Bajos

- SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

#### Dinamarca

- Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

| Abreviaturas y acrónimos: |  |
|---------------------------|--|
| ADN                       | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR                       | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera                  |
| ATE                       | Estimación de la toxicidad aguda   |
| FBC                       | Factor de bioconcentración   |
| VLB                       | Valor límite biológico   |
| DBO                       | Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)  |
| DQO                       | Demanda química de oxígeno (DQO)   |
| DMEL                      | Nivel derivado con efecto mínimo   |
| DNEL                      | Nivel sin efecto derivado  |
| N° CE                     | número CE  |
| CE50                      | Concentración efectiva media   |

# BARIUM CHROMATE EXTRA PURE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Abreviaturas y acrónimos: |  |
|---------------------------|--|
| EN                        | Norma europea  |
| CIIC                      | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer                                  |
| IATA                      | Asociación Internacional de Transporte Aéreo   |
| IMDG                      | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas                                   |
| CL50                      | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas                             |
| DL50                      | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)                 |
| LOAEL                     | Nivel más bajo con efecto adverso observado  |
| NOAEC                     | Concentración sin efecto adverso observado   |
| NOAEL                     | Nivel sin efecto adverso observado   |
| NOEC                      | Concentración sin efecto observado   |
| OCDE                      | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos                              |
| VLA                       | Límite de exposición profesional   |
| PBT                       | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica   |
| PNEC                      | Concentración prevista sin efecto  |
| RID                       | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| FDS                       | Ficha de Datos de Seguridad  |
| STP                       | Estación depuradora  |
| DTO                       | Necesidad teórica de oxígeno (BThO)  |
| TLM                       | Tolerancia media limite  |
| COV                       | Compuestos orgánicos volátiles   |
| N° CAS                    | Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)  |
| N.E.P                     | No especificado en otra parte  |
| mPmB                      | Muy persistente y muy bioacumulable  |
| ED                        | Propiedades de alteración endocrina  |

| Texto íntegro de las frases H y EUH: |   |
|--------------------------------------|---|
| Acute Tox. 4 (Inhalación)            | Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4 |
| Acute Tox. 4 (Oral)                  | Toxicidad aguda (oral), categoría 4           |
| H272                                 | Puede agravar un incendio; comburente.        |
| H302                                 | Nocivo en caso de ingestión.                  |
| H332                                 | Nocivo en caso de inhalación.                 |
| Ox. Sol. 2                           | Sólidos comburentes, categoría 2              |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.